



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 026
28 DE MARZO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO 2022.00038.00	CS&J CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	SOPREMAVI S.A.S.	VER AQUÍ
EJECUTIVO 2022.00039.00	CS&J CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	SOPREMAVI S.A.S.	VER AQUÍ
EJECUTIVO 2022.00041.00	EMPRESA MUNICIPAL DE ALUMADRADO PÚBLICO DE ALGARROBO S.A.S..	MUNICIPIO DE ALGARROBO.	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.